

**ACTA NÚMERO 02-2017 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: Viernes 24 de marzo de 2017
Hora de inicio: 15:00 horas
Lugar: Salón de Reuniones Nivel 18
Participantes:

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Ing. Miguel Angel Moir S Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan	Arq. Luis Estuardo Ovando Lavagnino, Subsecretario, Segeplan
Licda. Edna Abigail Alvarez Och, Subsecretaria, Segeplan	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Subdirector, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Rosa Maria Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Minfin
Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin
Lic. Hiram Azel Letona Ramos, Subdirector Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. María Mercedes Urrutia Valderramos, Asesora de la Dirección Técnica del Presupuesto, Minfin
Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodriguez Samayoa, Secretario, Minfin

1. Aprobación de la Agenda:

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes e informó de la agenda:

- a) Aprobación del Acta No. 01-2017.
- b) Metodología para la implementación del presupuesto multianual 2018-2022.
- c) Cronograma de la Estrategia de Formulación 2018-2022.
- d) Normas para la Formulación Presupuestaria.
- e) Puntos Varios.

2. Aprobación de Acta:

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si existen observaciones con respecto al acta que se somete para su aprobación, se realizó un comentario de corrección del Lic. Kildare Stanley Enríquez y se aprobó la misma por los presentes.

3. Metodología, Cronograma y Normas para la Formulación Presupuestaria 2018-2022.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, realizó la observación que la legislación establece que la Comisión Técnica de Finanzas Públicas debe realizar la aprobación de la Metodología, Cronograma y Normas para la Formulación Presupuestaria.

Manifestó que la Metodología para la Implementación del Presupuesto Multianual 2018-2022, incluye: a. Los Lineamientos de Formulación (Marzo 2017). b. Elaboración del Diagnóstico realizado por cada institución (Abril 2017). c. Realización de Diagnósticos Sectoriales con apoyo de Organizaciones Internacionales con una metodología de micro simulaciones. d. Talleres de Gobierno Abierto. e. Anteproyecto de Presupuesto. f. Proyecto de Presupuesto. g. Presentación del Proyecto de Presupuesto al Congreso de la República de Guatemala.

Se presentaron las Normas de Formulación Presupuestaria, para que las entidades presentes puedan socializarlas y trasladar sus observaciones durante el transcurso de la semana para su incorporación al documento previo a su aprobación.

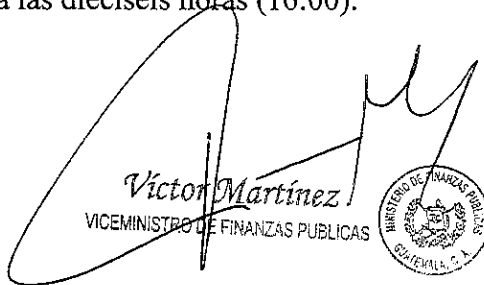
Adicionalmente se presentó la propuesta de Cronograma de la Estrategia de Formulación 2018-2022.

4. Puntos Varios:

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas y dio por finalizada la sesión.

La reunión Ordinaria No.02-2017 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las dieciséis horas (16:00).


Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario


Víctor Martínez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
